



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Tribunal Especial de Doct. Cs. de la Computación Mariano POLITANO //
EXP 35746/2017

VISTO

El trabajo de tesis presentado por Mariano POLITANO, estudiante del Doctorado en Ciencias de la Computación; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de su Comisión Asesora;

Que conforme a lo establecido en el Artículo 30° del reglamento de la carrera, anexo de la ordenanza OHCD-2020-2-E-UNC-DEC#FAMAF, corresponde designar el Tribunal Especial de Tesis;

Que se cuenta con el acuerdo del Consejo de Posgrado y del Secretario de Posgrado.

Por ello,

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Designar para Mariano POLITANO (D.N.I. N° 35.672.290), estudiante del Doctorado en Ciencias de la Computación, el siguiente Tribunal Especial:

Titulares:	D.N.I. N°
Dr. Silvio Miguel GONNET (CONICET - UTN, Santa Fe)	22.889.975
Dr. Valentín CASSANO (UNRC)	29.402.388
Dr. Diego David GARBERVETSKY (FCEYN - UBA)	23.952.157
Suplentes:	
Dr. Pablo Francisco CASTRO (UNRC)	26.223.086
Dra. Araceli Natalia ACOSTA (FAMAF)	28.656.906

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

